



HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, MEJORA DE PRECIOS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 06-2024-HRA/OEC
(PRIMERA CONVOCATORIA)

NUMERO DE ACTA

2. SOBRE LA INFORMACION GENERAL

En la ciudad de Ayacucho, a los 29 días del mes de abril del año 2024, en la Oficina de Logística, a las 13:00 horas, se reunió el responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones; encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de Subasta Electrónica N° 06-2024-GRA-HRA/OEC-1, cuyo objeto de convocatoria es la **ADQUISICIÓN DE GUANTES QUIRÚRGICO ESTÉRIL DESCARTABLE PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS DEL HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO MIGUEL ÁNGEL MARISCAL LLERENA**, a fin de EFECTUAR LA APERTURA DE OFERTAS, MEJORA DE PRECIOS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO del presente procedimiento de selección, en cumplimiento de la DIRECTIVA N° 006-2019-OSCE/CD.

3. SOBRE EL QUÓRUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

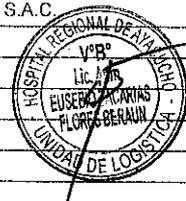
La normativa de contratación pública, no exige el quórum mínimo necesario de representantes en caso de Órgano Encargado de las Contrataciones, por lo que participan los siguientes miembros:

OEC	Lic. Adm. EUSEBIO ZACARÍAS FLORES BERAUN	Dependencia:	UNIDAD DE LOGÍSTICA
-----	--	--------------	---------------------

4. DETALLES DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron como participantes los siguientes proveedores:

N°	RUC	Nombre o razón social del participante	Estado
1	20291330003	IMPORT MEDICAL SERVICE EIRL	Válido
2	20419385442	UTILITARIOS MEDICOS S.A.C.	Válido
3	20439194236	DROFAR S.A.C	Válido
4	20453886892	CORPORACION CASTILLO SOCIEDAD ANONIMA-CORPCAS	Válido
5	20504312403	NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL DEL PERU	Válido
6	20506248036	ALKHOFAR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido
7	20506744874	MEDICAL CHANNEL S.A.C.	Válido
8	20510243111	CORPORACION MEDIC ANDINA S.A.C.	Válido
9	20511106762	IMPORTACIONES QUIROZ MEDICA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - IQ MEDIC S.A.C	No válido
10	20517758991	ALFY MEDICA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA- ALFY MEDICA S.A.C.	No válido
11	20552962941	PMI MEDICA S.A.C.	No válido
12	20553436754	HIDMEDIMPORT S.A.C.	Válido
13	20557005677	ALMACENES MEDICOS PERUANOS E.I.R.L.	Válido
14	20601617286	AMBAR AGE S.A.C.	Válido
15	20601908183	EDIGIS S.A.C.	Válido
16	20602412327	GRUPO TCI ESCORPIO S.A.C. - TCI ESCORPIO S.A.C.	Válido
17	20603713703	INVERSIONES GUADALUPE CORP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INVERSIONES GUADALUPE CORP S.A.C	Válido
18	20605130756	VELMEDIC SAC	0
19	20605400150	JL VENTAS Y SERVICIOS S.A.C.	0
20	20606062860	GEOMEDIC PERU E.I.R.L.	0
21	20606123095	ALEGRESALUD SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	0
22	20606267241	IGAN PERUANA SOCIEDAD ANONIMA	0
23	20606823976	EROSMEDIC S.A.C.	0
24	20606919388	INVERSIONES MITHALI MEDIC S.A.C.	0
25	20607197955	YAJEMA DROGUERIAS S.A.C.	0
26	20608242016	DLP MEDICAL PERU S.A.C.	0
27	20609281694	GAMA IMPORT MEDICA S.A.C.	0
28	20610760407	DROGUERIA DRUG MEDICAL S.R.L.	0



5. DETALLE DE LOS POSTORES CON OFERTA VALIDA

En el día y horario señalado en la plataforma del SEACE, los postores presentaron sus ofertas en forma electrónica y se tiene el siguiente reporte de resultados del período de lances (mejora de precios - electronica) realizados al **29/04/2024**, según el orden de prelación:

ITEM	1	ADQUISICIÓN DE GUANTES QUIRÚRGICO ESTÉRIL DESCARTABLE PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS DEL HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO MIGUEL ÁNGEL MARISCAL LLERENA	VALOR ESTIMADO	S/ 114,000.00
N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Última oferta	Orden de prelación
1	20511106762	CORPORACION CASTILLO SOCIEDAD ANONIMA-CORPCAS	S/ 91,000.00	1
2	20608242016	MEDICAL CHANNEL S.A.C.	S/ 91,048.00	2
3	20506744874	IMPORTACIONES QUIROZ MEDICA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - IQ MEDIC S.A.C.	S/ 92,720.00	3
4	20606823976	ALKHOFAR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/ 95,760.00	4
5	20606062860	EROSMEDIC S.A.C.	S/ 97,000.00	5
6	20453886892	INVERSIONES GUADALUPE CORP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INVERSIONES GUADALUPE CORP S.A.C.	S/ 104,880.00	6
7	20506248036	GEOMEDIC PERU E.I.R.L.	S/ 136,800.00	7
8	20603713703	DLP MEDICAL PERU S.A.C.	S/ 182,400.00	8

OBSERVACION:

6 Acto seguido, se desarrollo la evaluación de las propuestas presentadas de acuerdo al orden de prelación en estricto cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 65.1 del Artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones y la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD, debiendo el Organismo Encargado de las Contrataciones verificar la existencia, como mínimo, de dos (2) ofertas válidas, de lo contrario declara desierto el procedimiento de selección.

	POSTOR 1	POSTOR 2	POSTOR 3	POSTOR 4	POSTOR 5	POSTOR 6	POSTOR 7	POSTOR 8
DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	CORPORACION CASTILLO SOCIEDAD ANONIMA CORPCAS	MEDICAL CHANNEL S.A.C	IMPORTACIONES QUIROZ MEDICA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA O MEDICO S.A.C	ALHOFAR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	EROSMEDICO S.A.C	INVERSIONES GUADALUPE CORP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA INVERSIONES GUADALUPE CORP S.A.C	EGEOMEDIC PERU E.I.R.L	DLP MEDICAL PERU S.A.C
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
f) El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DETALLE	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO

7 DETALLE DE LAS PROPUESTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS/RECHAZADAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten:

N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión

8 ACUERDO ADOPTADO

El Órgano Encargado de las Contrataciones, en mérito a los resultados de las ofertas evaluadas según el orden de prelación, y en cumplimiento de la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD, se otorga la BUENA PRO, de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCION	POSTOR ADJUDICADO	MONTO ADJUDICADO
1	ADQUISICIÓN DE GUANTES QUIRÚRGICO ESTÉRIL DESCARTABLE PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS DEL HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO MIGUEL ÁNGEL MARISCALLERENA	CORPORACION CASTILLO SOCIEDAD ANONIMA-CORPCAS	S/. 91,000.00

Siendo las 13:30 horas de la misma fecha y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión, firmandose el presente acta en señal de aceptación y conformidad.

9

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
 INSTITUCIÓN DE SALUD
 LIC. ADM. EUSEBIO ZACARIAS FLORES BEPAUN
 JEFE DE LOGÍSTICA

NOMBRE Y FIRMA DEL ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES



HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO:
 SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 06-2024-HRA/OEC-1
 (PRIMERA CONVOCATORIA)

1 **NÚMERO DE ACTA**

2 **SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**

En la ciudad de Ayacucho, el día 30 del mes de abril del año 2024, en la Oficina de Logística, siendo las 14:30 horas, el Órgano Encargado de Contrataciones, responsable de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de Subasta Inversa Electrónica N° 06-2024-HRA/OEC-1 (Primera Convocatoria), cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE GUANTES QUIRÚRGICO ESTÉRIL DESCARTABLE PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS DEL HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO MIGUEL ÁNGEL MARISCAL LLERENA, se reúne, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

3 **SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)**

El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

OEC	Lic. Adm. EUSEBIO ZACARÍAS FLORES BERAUN	Dependencia:	UNIDAD DE LOGÍSTICA
-----	---	--------------	---------------------

4 **OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador		Monto adjudicado
CORPORACION CASTILLO SOCIEDAD ANONIMA-CORPCAS	RUC N° 20453886892	S/ 91,000.00

5 **BASE LEGAL**

Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

6 **ACUERDO ADOPTADO**

El órgano encargado de contrataciones, según resultados de evaluación se se otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4 de la presente acta.

7



HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
 DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES
 LIC. ADM. EUSEBIO ZACARÍAS FLORES BERAUN
 JEFE DE LOGÍSTICA

Órgano Encargado de Contrataciones